



Expediente: 608/22

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS

AGROPECUARIOS DOÑA JUANA LIMITADA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/03/2023 - 05:16

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DOÑA JUANA LIMITADA, -DEMANDADO/A

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 608/22



H20501215033

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DOÑA JUANA LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 608/22.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 01 de marzo de 2023, elevo a la Excma. Cámara Civil en Documentos, Locaciones Flia y Suces. los presentes autos en formato digital y dejamos constancia del cambio de radicación a partir del día de la fecha del Expte. Digital, conforme lo ordenado en Providencia de fecha 28/02/2023. Asimismo se informa que las partes se encuentran correctamente cargas. Secretaría.mb.-

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.